



Informe de Gestión 2022

Dominique Tapias Delporte

La Fundación Neme, dando cumplimiento a las disposiciones para obtener la permanencia en el Régimen Tributario Especial, según lo establece el Decreto 2150 de 2.017 y el Artículo 364-5 de Estatuto Tributario se permite informar lo siguiente:

1 Datos Generales

- Denominación: **FUNDACIÓN NEME**
- Identificación: Nit 800.097.343 – 1
- Domicilio: Bogotá D.C
- Dirección: Carrera 7 N 26 – 20 Piso 21
- Teléfono: 2105611

2. Descripción Actividad Meritoria

La actividad principal de la Fundación Neme es y seguirá siendo la 9499 (Actividades de Otras Asociaciones N.C.P.). Esta está contenida dentro de las Actividades Meritorias proferidas por la DIAN y contemplada en el Artículo 359 del Estatuto Tributario, corresponde a promover la expansión, cobertura y mejora de la calidad a la educación en Colombia, así como también la promoción y apoyo a los Derechos Humanos y objetivos globales definidos por las Naciones Unidas, (Numeral 10, objetivo 4).

3. Monto y Destino de la Reinversión del Beneficio o excedente neto

Para el presente año 2.022 se presentó un déficit por valor de \$235.846.718 (Doscientos treinta y cinco millones ochocientos cuarenta y seis mil setecientos dieciocho pesos m/cte). Sin embargo los excedentes acumulados continuarán siendo invertidos exclusivamente en las actividades del objeto social.

4. Monto y Destino de las Asignaciones Permanentes

En el acta no 44 del 28 de marzo de 2023 se aprobó que los excedentes acumulados serían reinvertidos totalmente en las actividades del objeto social, las cuales son de interés general y a las cuales tiene acceso la comunidad tales como las becas del programa “Chaid Neme” en distintas universidades del país, el desarrollo del programa Ruta Motor que provee oportunidades de educación y empleo para jóvenes en situación de vulnerabilidad, y el programa NC-arte de educación creativa experiencial, que promueve el crecimiento y desarrollo de las artes audiovisuales en Colombia, dando así cumplimiento a lo ordenado por el máximo órgano competente.

A 31 de diciembre de 2.022, la Fundación Neme tiene registrada como asignación permanente la suma de \$878.325.214 (ochocientos setenta y ocho millones trescientos veinticinco mil doscientos catorce pesos).

5. Cargos Gerenciales, Directivos y de Control

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
HARES NAYIB ESTEBAN NEME ARANGO	19,222,391	DIRECTIVO
MARIA CLAUDIA HAKIM DE NEME	35,460,737	DIRECTIVO
RHANDA NEME HAKIM	52,863,133	GERENCIAL
LUIS ORLANDO ALVAREZ BETANCUR	8,301,683	DIRECTIVO
DOMINIQUE TAPIAS DELPORTE	51,805,440	GERENCIAL
LUZ STELLA ALZATE DE BURITICA	32,417,584	GERENCIAL
DORA JANET MUNAR QUINTERO	51,850,354	CONTROL
CLAUDIA ALEYDA VILLAMIL MOLANO	46,678,023	CONTROL

6. Pagos salariales a los Miembros de los cuerpos Directivos:

Para el año 2.022 no se realizaron pagos salariales a cargos Directivos, Gerenciales ni de Control.

7. Fundadores:

El nombre de nuestro Fundador es Chaid Neme Achi (QEPD), identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.481.407.

8. Patrimonio por el año terminado a 31 de diciembre de 2022:

El patrimonio contable de la Fundación Neme, por el año terminado a 31 de Diciembre de 2.022 asciende a \$77.329.453.251 (Setenta y siete mil trescientos veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y un mil pesos m/cte)

9. Donaciones:

El valor de las donaciones recibidas durante el año 2.022, asciende a un valor total de \$257.087.600 (Doscientos cincuenta y siete millones ochenta y siete mil seiscientos pesos m/cte).

Según parágrafo 1, Artículo 6 Resolución No. 19 del 28 de marzo de 2.018 no se hace mención a las entidades de las cuales se recibieron donaciones a la Fundación Neme.

El valor de las donaciones realizadas durante el año 2.022, asciende a un valor total de \$717.962.850 (Setecientos diecisiete millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta pesos m/cte)

10. Donaciones en eventos colectivos:

La Fundación no ha realizado eventos colectivos para la recolección de donaciones.

11. Resultados de Proyectos en 2022:

Constituida para promover el desarrollo de nuestro país, apoyando personas, principalmente jóvenes, en el sueño de transformar su vida a través de las oportunidades que brinda la educación, la Fundación Neme busca ser referente en la generación de proyectos educativos con características innovadoras y diferenciales.

Basada en estos principios, durante el año 2022, la Fundación continuó comprometida con el fortalecimiento y mejora constante de sus proyectos.

A continuación se especifican los avances y logros obtenidos en cada uno de los programas principales en los que actualmente trabajamos:

EDUCACIÓN PROFESIONAL - FONDO DE BECAS “CHAID NEME”

El programa de becas es el programa más antiguo de la Fundación. Desde hace más de treinta y tres años apoya financieramente a estudiantes universitarios con excelente desempeño académico y algún tipo de dificultad, principalmente económica, constitutiva de amenaza frente a la posibilidad de continuar avanzando en su proceso educativo.

Terminando el 2021 teníamos 33 estudiantes activos en el fondo de becas. De éstos, siete terminaron su pregrado, uno tomó la decisión de aplazar semestre y uno perdió su beca por incumplimiento del reglamento. Así entonces, iniciamos el 2022 con veinticuatro becarios antiguos y se otorgaron nueve nuevas becas para un total de, nuevamente, 33 beneficiarios. Estos jóvenes atravesaron y terminaron el primer semestre académico del año con el siguiente resultado: siete se graduaron, uno perdió su beca y uno solicitó un aplazamiento. Estas circunstancias indican que contábamos con veinticuatro estudiantes iniciando el segundo semestre del 2022, pero tuvimos el reintegro de un estudiante a la universidad y otorgamos nueve nuevas becas para cerrar el año 2022 con un total de treinta y cuatro estudiantes beneficiados por el fondo de becas Chaid Neme.

En los siguientes cuadros se presenta la distribución de becas por universidad y por carrera para el 2022.

Becas por Universidad:

UNIVERSIDAD	2022-1	2022-2
ANDES	2	3
ROSARIO	9	12
JAVERIANA	0	0
CENTRAL	3	1
SALLE	2	2
Salle utopia	2	0
ECI	0	0
CUNDINAMARCA	0	0
UNIEMPRESARIAL	1	1
CATOLICA	0	0
SAN MATEO	1	0
ESC ARTES Y LETRAS	1	0
U COOPERATIVA DE COL Villavicencio	1	1
AMERICA	1	0
CAFAM	0	0
GRAN COLOMBIA	2	2
MILITAR NUEVA GRANADA	1	1
CORPAS	2	2
SAN BUENAVENTURA	1	1
UNINORTE Barranquilla	1	0
UDCA	1	0
KONRAD LORENZ	1	1
CORP UNIV AMERICANA Medellín	1	1
FUCS	0	4
UNIAGUSTINIANA	0	1
EL BOSQUE	0	1
TOTAL	33	34

Becas por carrera:

CARRERAS	2021-2	2022-1
MEDICINA	5	5
ARQUITECTURA	4	0

PSICOLOGIA	0	0
INGENIERIAS	8	3
NEG INTERNALS & afines	3	2
CONTADURIA	1	0
ZOOTECNIA	0	0
ADM EMP Y AFINES	1	1
GASTRONOMIA	1	0
COMUNICACIÓN	1	1
ECONOMIA	0	2
ARTES	0	0
MODA	1	0
JURISPRUDENCIA	1	2
MATEMATICAS	2	2
DISEÑO GRAFICO	0	0
FISIOTERAPIA & afines (TEO)	2	5
SOCIOLOGIA	1	1
LICENCIATURA	1	2
MERCADEO	1	1
CIENCIA POLITICA	0	1
VETERINARIA	0	0
OPTOMETRIA	0	1
QUIMICA FARMACEUTICA	0	1
ENFERMERIA	0	4
TOTAL	33	34

Los becarios de la Fundación Neme están distribuidos en dieciséis universidades distintas, todas reconocidas a nivel nacional, abarcando diecisiete áreas del saber con incidencia en el desarrollo del país. Cerrando el año, contamos con veinte becas otorgadas a mujeres y catorce entregadas a hombres.

En el 2022, la Fundación Neme estableció un convenio con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS - para becar, entre ambas instituciones, a estudiantes de enfermería, tan necesarios para el futuro de nuestra sociedad.

Vale la pena mencionar el hecho de que, de acuerdo con las autoridades y los expertos en salud mental, más del 70 % de jóvenes en Colombia ha visto afectada su salud mental tras la pandemia por covid-19. Esta triste realidad, se evidenció también en los estudiantes de la Fundación a través de un aumento de casos de ansiedad y depresión.

En resumen, en el año 2022, el fondo de becas “Chaid Neme” becó a dieciocho nuevos estudiantes y logró que catorce becarios obtuvieran su título profesional. La inversión realizada por la Fundación en becas para el año 2022 fue de \$ 257.624.460 pesos colombianos en total.

EDUCACIÓN TÉCNICA -RUTA MOTOR-

“Oportunidades de EDUCACIÓN Y EMPLEO para jóvenes en situación de vulnerabilidad “.

Antecedentes:

En desarrollo de un esfuerzo de largo plazo, desde el año 2014, la Fundación Neme ha venido trabajando en la consolidación de Ruta Motor, alianza público-privada que busca mejorar las posibilidades de empleo formal para jóvenes en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de procesos de orientación, formación técnica de alta calidad y pertinencia, acompañamiento psicosocial e intermediación laboral en especialidades requeridas e identificadas como prioritarias por diversas empresas. El modelo de atención implementado se enmarca en educación orientada al trabajo, buscando, a través del acceso a educación y a la vida productiva, la transformación social de hombres y mujeres entre los 17 y los 28 años en condición de vulnerabilidad.

En el 2018 se dio inicio a la segunda cohorte del proyecto en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y en cinco municipios priorizados en el departamento del Cesar (Becerril, Codazzi, Chiriguaná, La Jagua de Ibirico y El Paso).

Este grupo en particular, llamado Ruta Motor 2.0, tuvo que atravesar la pandemia y el confinamiento, lo que dificultó en gran medida los procesos, aprendizajes y resultados tanto de la fase educativa como de empleabilidad. Por esta circunstancia, fue necesario prolongar el acompañamiento inicialmente proyectado para estos participantes. Por otro lado, durante el último trimestre del año 2021, se realizó una convocatoria adicional con el propósito de ofrecer nuevos cupos para otros 297 participantes que lograron ingresar a formación técnica en distintas especialidades. Este grupo se llamó Ruta Motor 2.5.

Este informe contiene entonces los resultados de la intervención para dos grupos distintos de jóvenes: los participantes de Ruta Motor 2.0 y los de Ruta Motor 2.5. A continuación se presenta el resumen de las actividades adelantadas por Ruta Motor durante el año 2022:

Resultados de Ruta Motor 2.0:

Como mencionado, el grupo inicial de participantes de la segunda cohorte enfrentó la pandemia y los desafíos del confinamiento, poniendo a prueba la estructura y la

adaptabilidad del proyecto. Finalizando marzo de 2022, después de casi dos años de pandemia y de treinta y seis meses de intervención, y a pesar de que veinticinco de los participantes aún no habían atravesado todas las fases del proyecto, se tomó la decisión de cesar el acompañamiento y terminar la intervención en consideración a los tiempos, costos y recursos disponibles.

A continuación se presenta el resumen del estado de los jóvenes al término de la intervención:

RESUMEN ESTADO JÓVENES COHORTE 2.0 MARZO 2022														
Ciudad	Fase Productiva	Pendientes Fase Productiva	Búsqueda de Empleabilidad	Empleabilidad	Continuidad Académica	Emprendimiento	Egresos Continuidad Académica	Egresos Emprendimiento	Egresos Empleabilidad	Otros Egresos	Deserción	Abandono	Totales	
Bogotá	Perfil Ruta Motor	0	1	1	0	0	0	44	0	136	76	62	7	327
	SRPA	0	0	0	0	0	0	1	0	8	19	61	0	89
Cali	1	0	5	2	1	0	11	5	60	47	42	1	175	
Medellín	1	0	0	0	0	0	13	0	107	44	64	1	230	
Cesar	6	7	0	0	0	0	3	3	41	75	7	0	142	
Total	8	8	6	2	1	0	72	8	352	261	236	9	963	

De los 963 participantes de este grupo que iniciaron formación técnica, el 72 % , es decir 693 jóvenes, habían sido egresados del proyecto, después de haber cumplido con al menos tres meses de vinculación en empleos formales, de haber optado por la continuidad académica o escogido otras alternativas para continuar con su proyecto de vida. De éstos, 545 jóvenes habían logrado su diploma del Sena que los certifica como técnicos o tecnólogos, mejorando así sus posibilidades de generación de ingresos.

El grupo de los 25 jóvenes que dejó de recibir el acompañamiento del proyecto estaba distribuido de la siguiente manera: 8 estaban en búsqueda de fase productiva; 8 en fase productiva, esto es haciendo prácticas en empresas; 6 estaban buscando empleo, 2 ya estaban trabajando pero llevaban menos de tres meses en sus empleos (razón por la cual aún no habían sido egresados del proyecto) y 1 había decidido continuar estudiando.

Es bien sabido que las cifras históricas de deserción en Colombia para educación técnica y profesional son muy altas y que la deserción académica es el enemigo principal de todo proceso educativo. La mayoría de las acciones adelantadas por el equipo de Ruta Motor estuvieron encaminadas a disminuir la deserción y acompañar a los jóvenes en condición de vulnerabilidad en el difícil tránsito del proceso educativo. A pesar de los esfuerzos realizados, 236 jóvenes desertaron de la formación técnica por razones principalmente

vocacionales, académicas y/o familiares y nueve abandonaron el programa. Sin embargo una deserción del 24.2% para este grupo particular, que además tuvo que atravesar la pandemia, es un indicador muy alentador. Esta cifra evidencia las bondades del proyecto en la vida y en la transformación de los jóvenes.

Es importante mencionar también que el 7 de marzo se terminó y liquidó de manera satisfactoria el convenio suscrito con el Sena. La Fundación estimó prudente esperar a que se diera el ajuste normal en las instituciones del Estado por cuenta del cambio de Gobierno y, en consecuencia decidió no buscar la firma de un nuevo convenio hasta que ese proceso esté más adelantado.

Avances y resultados de Ruta Motor 2.5:

Finalizando el año 2021 se dio el inicio de un nuevo grupo de participantes de Ruta Motor que se llamó Ruta Motor 2.5 y que ofreció una oportunidad adicional de formación para 80 jóvenes en Bogotá, 112 en Medellín, 82 en Cali y 23 en el Cesar. Estos 297 jóvenes iniciaron su proceso de educación técnica en los siguientes programas:

PROGRAMA TECNICO	ESTUDIANTES MATRICULADOS
Operaciones comerciales y financieras	32
Contabilización de operaciones comerciales y financieras	29
Sistemas	76
Asistencia administrativa	76
Integración de operaciones logísticas	61
Mantenimiento de motores Diesel	23
TOTALES	297

Durante el año 2022 atravesaron varias fases del proyecto, principalmente avanzando en el proceso de formación académica. A 31 de diciembre de 2022, la situación de los 297 participantes era la siguiente:

CIUDAD	FASE LECTIVA	PENDIENTES DE FASE PRODUCTIVA	FASE PRODUCTIVA	EMPLEABILIDAD	BUSQUEDA DE EMPLEO	DESERCIÓN	APLAZAMIENTOS	SITUACIÓN PARTICULAR	TOTAL
Bogotá	0	0	63	0	0	14	2	1	80
Cali	0	0	48	0	0	28	6	0	82
Medellín	1	1	51	6	19	34	0	0	112
Cesar	0	0	0	0	23	0	0	0	23
TOTAL	1	1	162	6	42	76	8	1	297

Un joven aún no había terminado su fase lectiva, otro participante estaba en proceso de búsqueda de su fase productiva, 162 estaban realizando sus prácticas en distintas empresas, 6 jóvenes ya habían encontrado un trabajo en condiciones dignas y decentes y 42 más estaban buscando trabajo. Tristemente tuvimos que incluir una categoría que llamamos “Situación Particular” para referir el fallecimiento de un joven de Bogotá. A diciembre de 2022, 212 jóvenes aún están activos, recibiendo el acompañamiento ofrecido por el programa.

El 78% de los participantes (233) lograron un patrocinio, es decir, recibieron un subsidio económico por parte de las empresas que los contrataron como practicantes, lo que incidió de manera muy importante en su desarrollo y proceso de generación de ingresos.

A corte del mes de diciembre del 2022, 185 jóvenes habían culminado cursos complementarios que fortalecieron sus competencias, ampliando así las oportunidades para su inserción laboral. El número total de cursos complementarios ofrecidos fue de 22, enmarcados en temas relativos a servicio al cliente, informática, programación y herramientas TIC, montacargas, hidráulica básica e inglés principalmente.

Siendo Ruta Motor un proyecto dinámico y adaptable a las circunstancias, partimos del hecho de que cada cohorte, cada grupo y cada territorio presentan situaciones, oportunidades y retos diferentes. Este grupo no fue la excepción.

Finalizando el año teníamos 76 deserciones equivalentes a un 25.6% del total de jóvenes matriculados. Aunque una tasa de retención del 74.4 es un buen resultado, en esta cifra incidieron dos situaciones específicas:

- Para lograr armonizar el cronograma previsto con la oferta académica del Sena fue necesario realizar un proceso más corto del componente de la etapa de Trayectoria de Vida. Estos jóvenes en particular, no tuvieron la oportunidad de realizar el proceso completo de tres meses de fortalecimiento de habilidades blandas y de orientación vocacional. Solo hicieron una nivelación de aproximadamente un mes de duración. Este menor tiempo incidió en una deserción más alta en los primeros meses de formación que evidencia la importancia de mantener, e incluso, de fortalecer esta etapa del proyecto.
- También se presentó una situación puntual en tres de los programas técnicos: muchos jóvenes se retiraron por dificultades específicas con los instructores (52 de las deserciones, es decir el 68.4% se presentaron en tres de los programas ofertados).
- En la primera semana de diciembre, se ofrecieron unos talleres de empleabilidad para un grupo de jóvenes y se proyecta reiniciar el proceso para los grupos restantes en el mes de enero del 2023.

Avances en la formulación de un nuevo piloto 2023-2024:

Debido a los buenos resultados y la experiencia positiva vivida durante la implementación del programa en el departamento del Cesar, CHM, como aliado estratégico del proceso, quiere dar continuidad a la intervención. Durante el último trimestre del año, CHM solicitó la apertura de un nuevo grupo de 30 estudiantes con participantes de los departamentos del Cesar y la Guajira. Después de explorar las posibilidades, ventajas, desventajas y posibles riesgos asociados a la ampliación de la oferta de Ruta Motor, se tomó la decisión de empezar con un nuevo grupo de participantes de otra zona del país.

Esos jóvenes, auspiciados por la empresa, estudiarán en las instalaciones del Sena de La Jagua de Ibirico. Con este piloto, la empresa quiere ampliar la cobertura del programa a la Guajira, ya que en este departamento también cuenta con un punto de operación ubicado en la mina del Cerrejón. Para realizar lo anterior, vamos a brindar la oportunidad a jóvenes del departamento de la Guajira de formarse en las instalaciones del Sena del Cesar.

Este piloto será monitoreado cuidadosamente para verificar su relevancia y conveniencia.

En este momento, ya hemos identificado y focalizado en sus territorios a los jóvenes.

En total, 63 jóvenes fueron identificados para iniciar el proceso de selección con el Sena y CHM: 61.9% (39 jóvenes) son del departamento de La Guajira, principalmente de los municipios de influencia de la sector minero como Albania, Barrancas, Hatonuevo y el Corregimiento de Papayal. El 38.1% (24 jóvenes) restante son del departamento del Cesar en los municipios de Becerril, Chiriguana, Codazzi, La Jagua de Ibirico, La Loma y corregimientos como Aurora, Potrerillo, La Guajirita, La Palmita y Boquerón. Los líderes comunitarios de cada región nos ayudaron a identificar las posibles participantes.

Hasta el momento se ha llevado a cabo el siguiente proceso de verificación para la selección y enlace final al programa:

- Inicialmente, la Sena revisó los antecedentes de los candidatos: El estado de calificación de los futuros aprendices se verificó, resultando que 5 jóvenes no pudieron continuar en el proceso porque tenían un contrato de aprendizaje previo, que según la normativa del Sena, los inhabilita para continuar y 3 más abandonaron el proyecto por motivos personales.
- Actualmente, CHM está realizando la georreferenciación y verificación de antecedentes de los jóvenes seleccionados. Esto ha dado como resultado un primer reporte de 15 jóvenes de La Guajira sin registro en la Procuraduría y cinco que necesitaban la validación de su cédula de ciudadanía. A la fecha, diez pudieron registrarse y cinco todavía están esperando.

- El programa ha desarrollado actividades virtuales para apoyar a los jóvenes en la elaboración de sus hojas de vida, indicaciones para solicitar el registro ante la Fiscalía General de la Nación y algunas actividades de autoconocimiento que han permitido conocer aspectos de la población joven de los dos departamentos.
- Se realizó un encuentro virtual y luego un encuentro presencial con los líderes de La Guajira para compartir el programa, su objetivo y alcance.

Esperamos tener la verificación definitiva de los requerimientos de la empresa antes de febrero de 2023, para iniciar la etapa de trayectoria de vida y generar los acuerdos necesarios para que estos jóvenes puedan vincularse al entrenamiento técnico en el transcurso del 2023.

Evaluación de impacto:

Durante el 2022 se realizaron varias de las actividades previstas en el marco lógico del proyecto relativas al componente de evaluación de resultados y de impacto.

Teniendo en cuenta los estándares de evaluación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la corporación CLEO, firma de consultoría independiente y especializada en temáticas sociales, realizó la evaluación final para los jóvenes de la segunda cohorte (cuya evaluación intermedia se había realizado en el año 2021) y la evaluación intermedia para el grupo de jóvenes 2.5, (cuya evaluación final se realizará en el año 2023).

A continuación se muestran los resultados totales de las evaluaciones que se han realizado desde el inicio de este programa, y que incluyen a la primera cohorte del programa (2015-2018) y a la segunda aún en ejecución:

Resaltamos como altamente positivo un indicador de satisfacción promedio con el programa de 91%.

Criterio	Definición	RM 1 Evaluación Final	RM2 Evaluación Intermedia	RM2 Evaluación Final	RM 2.5 Evaluación Intermedia	Resultado Promedio
Pertinencia	Adecuación de los objetivos del programa a los problemas, necesidades y prioridades reales de sus beneficiarios, así como al contexto socioeconómico y político en el que opera.	95%	94%	98%	97%	96%

Efectividad	Grado de cumplimiento de los objetivos previstos a nivel estratégico y operativo sin tener en cuenta los recursos invertidos para ello.	92%	90%	94%	91%	92%
Eficiencia	Este indicador valora en qué medida los recursos financieros, humanos, reglamentarios o administrativos han favorecido o, por el contrario, han dificultado la producción de resultados o impactos.	88%	85%	87%	88%	87%
Impacto	Medición de resultados no esperados	89%	90%	97%	95%	93%
Sostenibilidad	Este indicador valora si los beneficios del programa finalizan o se mantienen una vez terminada la ayuda externa.	90%	89%	94%	85%	90%
Promedio		91%	90%	94%	91%	91%

Ejecución presupuestal del año 2022:

A continuación se presentan las cifras invertidas durante el 2022 por componente del proyecto y las cifras aportadas por cada uno de los socios. Es importante resaltar que el proyecto cuenta con aportes tanto en dinero como en especie para su ejecución.

La ejecución presupuestal del año fue la siguiente:

RUBRO	Ejecutado 2022	%
COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DE ALIADOS	\$ 196.552.767	17%
CONVOCATORIA Y TRAYECTORIA DE VIDA	\$ -	0%
FORMACIÓN TÉCNICA	\$ 531.451.365	46%
PRÁCTICAS E INTERMEDIACIÓN LABORAL	\$ 381.088.960	33%
EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO	\$ 48.537.750	4%
EGRESOS INDIRECTOS DEL PROYECTO	\$ -	0%
TOTAL EGRESOS DEL PROYECTO	\$ 1.157.630.842	100%

SOCIO	VALOR	%
Fundación Neme	\$ 47.305.977	4,1%
CHM Minería	\$ 7.515.000	0,6%
Chaid Neme Hermanos	\$ 196.086.190	16,9%

Fundación PLAN	\$ 5.658.800	0,5%
Embajada de Suecia	\$ 401.014.450	34,6%
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	\$ 490.050.000	42,3%
AFAL / Futuro 21	\$ 10.000.425	0,9%
TOTAL EJECUTADO	\$ 1.157.630.842	100%

EDUCACIÓN CREATIVA EXPERIENCIAL: NC-ARTE

NC arte es un proyecto cultural y educativo de la Fundación Neme que tiene como propósito fundamental contribuir al desarrollo y crecimiento de las artes visuales en Colombia, contextualizando prácticas artísticas contemporáneas por medio de exhibiciones multidisciplinarias y ofreciendo proyectos innovadores de alta calidad tanto conceptual como técnica.

El proyecto expositivo de NC-arte se complementa con un proyecto educativo cuya misión es acercar a diversos públicos al arte a través de una mediación experimental, explorando el arte contemporáneo como herramienta relacional y transversal generadora de sentido y conocimiento y profundizando en la fuerza de las obras y del espacio como detonantes para desarrollar la capacidad crítica, creativa y propositiva de los públicos.

En el mes de marzo de 2022 asumió la dirección general de NC-ARTE la diseñadora industrial Estefanía Neme, proponiendo un giro en la línea del programa. Se dedicaron varios meses al rediseño del programa general, comenzando por delinear el tipo de exposiciones a presentar junto con las actividades de educación asociadas a los nuevos intereses.

Se amplió el modelo expositivo incorporando propuestas que exploran la interacción y el diálogo entre el arte, el diseño y la arquitectura. Este nuevo concepto se enfoca en la intersección de estas disciplinas en relación a los objetos de arte y de diseño coleccionable, buscando visibilizar los procesos de investigación, los métodos de creación y de producción.

Para este esquema, el proyecto educativo (PROEDU) se formula como una plataforma de mediación experimental que permite establecer vínculos entre el público y los contenidos expuestos en sala. Dentro de los intereses planteados para esta nueva etapa están:

- Propiciar la creación de redes interinstitucionales.
- Promover procesos de producción conjunta con universidades, cursos de oficios y semilleros de investigación (presenciales o virtuales).
- Favorecer el enfoque en la investigación transdisciplinar desde el diseño, el arte y la arquitectura, para generar posibles alianzas que resulten en publicaciones,

laboratorios, proyectos de investigación, exposiciones temporales, talleres u otros programas.

De acuerdo con el nuevo concepto de NC-arte, durante julio y agosto, se llevó a cabo la remodelación del espacio de la sede ubicada en el barrio La Macarena de la ciudad de Bogotá, incluyendo la instalación de un ascensor para poder brindar mejor atención a la población con movilidad reducida y la adecuación del segundo piso para actividades de educación exclusivamente. La nueva sala de educación reúne 3 espacios diferenciados así:

- Centro de documentación: Espacio destinado a la consulta de material en torno al arte y el diseño. Este centro cuenta actualmente con una colección de más de mil ejemplares de diversos documentos y publicaciones, entre libros, revistas y catálogos, cuya recopilación inició en 2011, año en que nació NC-arte. Este proyecto fue asesorado y catalogado por la Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Materioteca: Espacio museográfico para la exhibición del proceso creativo de los artistas y diseñadores invitados. Una propuesta para hacer accesibles al público las experimentaciones con materiales, prototipos, bocetos, herramientas y técnicas.
- Sala de encuentros – Auditorio: Espacio diseñado para encuentros educativos (clases de docentes, proyecciones audiovisuales, charlas y tertulias) relacionados con las temáticas de la exposición en curso. Cuenta con instalación de proyector y de sonido.

Además, para iniciar la nueva línea del programa NC ARTE se propuso el cambio de la imagen e identidad visual comenzando con un nuevo logotipo y sus diferentes aplicaciones gráficas. Se conservó el nombre pero la imagen gráfica se actualizó.

Resultados del proyecto expositivo:

La programación de exposiciones del 2022 de NC-arte incluyó tres proyectos: *“Como es adentro es afuera”* de la artista María José Arjona; *“Paseo de esculturas”*, exposición colectiva de artistas latinoamericanos y; *“Tejer la luz* del diseñador colombiano Jorge Lizarazo”. Se describen brevemente a continuación:

COMO ES ADENTRO ES AFUERA:

Desde el 30 de septiembre del 2021 hasta el 5 de marzo de 2022, se presentó el performance de la artista colombiana María José Arjona con curaduría de André Lepecki.

Este proyecto planteó una reflexión sobre el futuro del cuerpo en Colombia desde la concepción artística de un oráculo. La exposición incluía diversos formatos como

experiencias oraculares, proyecciones de video, el archivo de la investigación del proyecto y una serie de performances.

La segunda etapa se desarrolló durante enero y febrero del 2022 en las salas de NC-arte, contando con una asistencia de 1.590 personas en ese período. Al cierre de la exposición se evidencia que el evento fue visitado por 7.815 personas en total (cifra calculada desde el 30 septiembre de 2021 hasta el 5 de marzo de 2022)

PASEO DE ESCULTURAS:

Entre el 22 de abril y el 9 de julio, NC-arte presentó una exposición colectiva llamada Paseo de Esculturas en la Torre Atrio; un recorrido de obras de gran formato instaladas de manera temporal en el espacio público del edificio. El paseo incluía una selección de esculturas de renombrados artistas latinoamericanos como: Jesús Rafael Soto, Cristián Salineros, Los Carpinteros, Claudia Hakim y Atractor Estudio. La exposición se inauguró en el marco del evento “Fin de semana Artbo” del 22 al 24 de abril con una serie de actividades para el público que incluían recorridos guiados y talleres.

Como proyecto central, relacionando arte y educación, se presentó la obra *Sala de lectura (2017)* del colectivo cubano Los Carpinteros, proponiendo la activación a través de un programa de mediación que contemplaba experiencias pedagógicas alrededor de la lectura. La programación estuvo a cargo del Proyecto Educativo de NC-arte en colaboración con Biblored (Red Distrital de Bibliotecas Públicas - Bogotá).

TEJER LA LUZ:

Desde el 24 de septiembre del 2022 y prevista hasta el 25 de febrero del 2023, se realizó la exposición llamada "Tejer la luz" del artista colombiano Jorge Lizarazo con curaduría de Lucrecia Piedrahita.

Esta exposición dio inicio formal a la nueva programación de exposiciones que busca promover los diálogos entre arte, diseño y arquitectura. NC-arte invitó al arquitecto y diseñador Jorge Lizarazo a desafiar las fronteras del diseño textil. Una propuesta donde la luz, el metal y las fibras naturales se integran al ser tejidas para traducirse en piezas de arte y diseño únicas.

A continuación se presentan las cifras de participación de público en el 2022 en el proyecto expositivo:

Exposición	Visitas presenciales	Visitas virtuales	TOTAL
COMO ES ADENTRO ES AFUERA MARÍA JOSÉ ARJONA SEGUNDA PARTE : FEBRERO-MARZO, 2022	1.467	123	1.590

PASEO DE ESCULTURAS ATRIO EXPOSICIÓN COLECTIVA	4.230	N/A	4.230
TEJER LA LUZ JORGE LIZARAZO (HASTA FEBRERO 25, 2023)	4.218	N/A	4.218
	9.915	123	10.038

Resultados del proyecto educativo:

La programación educativa de 2022 se orientó en ofrecer una serie de actividades temporales y específicas para cada una de las exposiciones. Se implementaron acciones conjuntas con invitados, con los integrantes del proyecto educativo (PROEDU) y con agentes del sector, para estimular el diálogo sobre nuevos modos de pensar y entender las exhibiciones.

Algunos de los formatos desarrollados fueron grupos de estudio, laboratorios, clubes de lectura y de dibujo, talleres y charlas.

Participaron las siguientes universidades y colegios: Nacional, Externado, Central, Javeriana, Andes, Distrital, Pedagógica, Tadeo Lozano, Rosario, Antonio Nariño, América, Escuela de Ingenieros, Colegio Italiano, Colegio Provincia de Quebec además de la fundación Compañía de Teatro Tere Contreras, el Colegio Mayor de los Andes y la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo.

Como parte de las actividades del portafolio de servicios, en el mes de junio, se realizaron 5 talleres artísticos para niños y niñas en el marco del programa BIBLOVACACIONES de BIBLORED, en 5 bibliotecas públicas de Bogotá: Biblioteca Perdomo Soledad Lamprea, El Tunal Gabriel García Márquez, Virgilio Barco, la Biblioteca Escolar Marichuela y la Biblioteca de la Participación Ciudadana.

A continuación se reportan las actividades educativas adelantadas en el año 2022:

ACTIVIDADES	Sesiones	Asistentes
Talleres presenciales	87	1831
Talleres virtuales	-	-
Programas públicos presenciales	20	444
Programas públicos virtuales	1	123
Laboratorios	9	160
TOTAL	117	2558

Consolidación y fortalecimiento de alianzas:

Se continuó en el proceso de fortalecer alianzas estratégicas para potenciar las actividades adelantadas en este proyecto de la Fundación. Se destacan las siguientes:

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL: Se acordaron 9 visitas taller al Paseo de Esculturas en Atrio, con grupos de adultos mayores del programa Centros Día pertenecientes a las localidades de Engativá, Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usaquén, Santa Fe, Los Mártires, Antonio Nariño y Teusaquillo.

BIBLORED: Se estableció una colaboración entre las instituciones para la selección y dotación del material que se incluyó en la Sala de lectura (libros, audiolibros y Podcasts). La colección fue virtual y el público podía acceder gratuitamente a través de códigos QR a los títulos sugeridos y también a los servicios de la red virtual de bibliotecas.

IDARTES: Se retomó el contacto con el programa para la primera infancia NIDOS a través de actividades para artistas formadores del programa.

MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ- MAMBO: Se recibió, durante el Paseo de Esculturas, al programa de Escuela de Mediadores del Museo, proyectando a futuro continuar con intercambios de mediación.

CENTRO DE MATERIALES BOGOTÁ - REGIÓN DE LA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO: Se realizó un ciclo de charlas en torno a las bibliotecas de materiales y centros de experiencia. Se realizó la primera sesión a cargo de Germán Gómez denominada ¿Qué es y por qué una Materioteca? Y se programó una segunda sesión a cargo de la diseñadora Juliana Gutiérrez con la charla Materiales locales.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS: Se estableció un convenio para la asesoría, catalogación y sistematización digital del nuevo centro de documentación de NC- arte.

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA BAUHAUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Se desarrolló un taller abierto al público en colaboración con el equipo de NC-arte.

UNIVERSIDAD JAVERIANA: Se ideó en conjunto el desarrollo del Laboratorio Morfológico dirigido por la Dra. Maritza Granados Manjarrés para la clase de Nuevos Paradigmas del departamento de estética.



La inversión realizada por la Fundación para el proyecto de NC- arte en el 2022 fue de \$201.103.545.88 cop.

Este informe resume las principales actividades lideradas por la Fundación Neme en el desarrollo de su actividad misional en el año 2022.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes de la Fundación.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La fundación continuara con su labor social, enfocada en el apoyo a la educación con los proyectos Ruta Motor, Becas del programa “Chaid Neme” y el programa NC-Arte de educación creativa experiencial que impacten positivamente a la comunidad.

OPERACIONES CELEBRADAS CON ADMINISTRADORES

La Fundación Neme no ha celebrado ninguna operación con los administradores

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Fundación ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Todos los equipos de Hardware y programas de Software están debidamente legalizados y de acuerdo con lo establecido en la ley 603 de 2000.

12. Estados Financieros.

A continuación se presentan los estados financieros correspondientes

FUNDACIÓN NEME
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	NOTA	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	4	\$ 1.824.547	\$ 3.165.290
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	158.040	13.717
Activos por impuestos corrientes	6	6.723	7.861
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		\$ 1.989.310	\$ 3.186.869
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	7	\$ 71.506.454	71.506.454
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	5	4.013.735	2.935.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 75.520.188	\$ 74.441.454
TOTAL ACTIVOS		\$ 77.509.498	\$ 77.628.322
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos no financieros corrientes	9	\$ 153.026	15.066
Pasivo por impuesto corrientes, corrientes	9	22.153	21.634
Cuentas por pagar corrientes y otras cuentas por pagar		-	26.323
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 175.179	63.022
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos no financieros no corrientes	9	4.866	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4.866	-
TOTAL PASIVO		\$ 180.045	63.022
PATRIMONIO			
Aporte Social	13	\$ 40.000	40.000
Reservas Legales	13	107.445	107.445
Reservas Para Asignaciones Permanentes	13	878.325	878.325
Reserva para Educación	13	953.195	953.195
Excedente del ejercicio	13	(235.647)	1.368.543
Excedentes Acumulados años anteriores	13	4.109.539	2.740.996
Excedentes acumuladas - Ajuste por Adopción NIIF	13	50.342	50.342
Total Ganancias acumuladas		3.924.035	4.159.881
Superavit por método de revaluación		71.426.454	71.426.454
PATRIMONIO TOTAL		\$ 77.329.453	77.565.300
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 77.509.498	77.628.322

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros


DOMINIQUE TAPIAS DELPORTE
 Representante Legal


PABLO ALEXANDER TERREROS HERRERA
 Contador
 TP N° 154716 -T

(Ver Dictamen Adjunto)

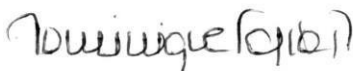
CLAUDIA ALEYDA VILLAMIL MOLANO
 Revisor Fiscal
 TP N° 95.908-T

FUNDACIÓN NEME
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	2022	2021
Ingresos			
Actividad Financiera	10	\$ 449.731	\$ 349.075
Donaciones Recibidas	10	257.088	1.904.106
Ingresos Educativos, Apoyos, Publicaciones	10	63.552	184.487
Ingreso por Obras de Arte	10	136.454	-
Total Ingresos		\$ 906.825	\$ 2.437.668
Egresos			
Administración	11	317.041	302.362
Donaciones Realizadas	11	717.963	754.729
Gastos Financieros	12	107.668	12.033
Total Egresos		\$ 1.142.672	\$ 1.069.125
Excedente (Déficit) del Ejercicio		\$ -235.847	\$ 1.368.543
ORI			
OTRO RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
(Cifras en miles de pesos - M\$)			
Ganancias (pérdidas)		\$ -235.847	\$ 1.368.543
Resultado integral total		\$ -235.847	\$ 1.368.543

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros

(Ver Dictamen Adjunto)



DOMINIQUE TAPIAS DELPORTE
Representante Legal



PABLO ALEXANDER TERREROS HERRERA
Contador
TP N° 154716 - T



CLAUDIA ALEYDA VILLAMIL MOLANO
Revisor Fiscal
TP N° 95.908-T

FUNDACION NEME
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	APORTES	RESERVA LEGAL	RESERVAS PARA ASIGNACIONES PERMANENTES	RESERVAS PARA EDUCACION	EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO	EXCEDENTE ACUMULADOS	AJUSTE ADOPCION NIIF	ORI SUPERAVIT POR REVALUACION	TOTALES
Saldo a Diciembre 31 de 2019	40.000	107.445	878.325	953.195	1.376.616	28.243	50.342	71.426.454	74.860.899
Reserva Para Asignaciones Permanentes Excedente del Ejercicio	-	-	-	-	-1.376.616	1.376.616	-	-	-
	-	-	-	-	1.336.137	-	-	-	1.336.137
Saldo a Diciembre 31 de 2020	40.000	107.445	878.325	953.195	1.336.137	1.405.138	50.342	71.426.454	76.197.036
Reserva Para Asignaciones Permanentes Excedente del Ejercicio	-	-	-	-	-1.336.137	1.336.137	-	-	-
	-	-	-	-	1.368.543	-	-	-	1.368.543
Saldo a Diciembre 31 de 2021	40.000	107.445	878.325	953.195	1.368.543	2.740.996	50.342	71.426.454	77.565.300
Reserva Para Asignaciones Permanentes Excedente del Ejercicio	-	-	-	-	-1.368.543	1.368.543	-	-	-
	-	-	-	-	-235.847	-	-	-	-235.847
Saldo a Diciembre 31 de 2022	40.000	107.445	878.325	953.195	-235.847	4.109.539	50.342	71.426.454	77.329.453

Las Notas Adjuntas hacen parte integral de los presentes Estados Financieros

(Ver Dictamen Adjunto)



DOMINIQUE TAPIAS DELPORTE
Representante Legal



PABLO ALEXANDER TERREROS HERRERA
Contador
Tarjeta Profesional 154716 - T



CLAUDIA ALEYSA VILLAMIL MOLANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95.908 - T

FUNDACIÓN NEME
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y DICIEMBRE 31 DE 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	31/12/2022	31/12/2021
Flujos de efectivo procedentes de (utilización en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) del periodo	\$ (235.847)	\$ 1.368.543
- Cambio cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	(1.078.735)	-
- Cambios en otros activos financieros no corrientes	-	(700.000)
- Cambio en activos por impuestos corrientes	1.138	(5.714)
- Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(144.323)	2.522
- Cambios en otros pasivos no financieros corrientes	137.961	(181.252)
- Cambios en otros pasivos no financieros no corrientes	4.866	-
- Cambios en pasivos por impuesto corriente, corriente	519	13.893
- Cambio en cuentas por pagar corrientes	(26.323)	-
Flujos netos procedentes de actividades de operación	\$ (1.104.897)	\$ (870.552)
Disminución neta de efectivo y demás equivalentes al efectivo	\$ (1.340.744)	\$ 497.991
Efectivo y equivalentes al efectivo a 1 de enero	\$ 3.165.290	\$ 2.667.579
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre	\$ 1.824.546	\$ 3.165.290

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros

(Ver Dictamen Adjunto)



DOMINIQUE TAPIAS DELPORTE
Representante Legal



PABLO ALEXANDER TERREROS HERRERA
Contador
TP N° 154718-T



CLAUDIA ALEJANDRA VILLAMIL MOLANO
Revisor Fiscal
TP N° 95.908-T

13. Certificado del Revisor fiscal y Representante Legal

FUNDACIÓN NEME

Junta Directiva
Ciudad

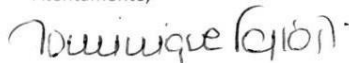
Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación Neme, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Fondo Social y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 del 2022 y 2021, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406 y las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo sus correspondientes Notas que forma un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 Diciembre del 2022; así como los Resultados de sus operaciones, los Cambios en el Fondo Social, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Certificamos que los hechos económicos han sido registrados, clasificado, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas de manera correcta.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- En cumplimiento del artículo 1ro de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá, el 31 de Marzo del año 2023.

Atentamente,



DOMINIQUE TAPIAS DELPORTE
Representante Legal



PABLO ALEXANDER TERREROS HERRERA
Contador
Tarjeta Profesional No 154716-T

Dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros individuales

A los Señores miembros de Junta Directiva:
FUNDACIÓN NEME

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de **FUNDACIÓN NEME** (En adelante la entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015, Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y las ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Cuestiones clave de auditoría.

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones o situaciones que, según mi juicio profesional de Revisor Fiscal, han sido de la mayor importancia en el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría terminada el 31 de diciembre de 2022 en su conjunto, y en la formación de la opinión como Revisor Fiscal y no expreso una opinión separada sobre estos.

La preparación de los estados financieros se realiza sobre la base de una Entidad en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan generar duda acerca de la capacidad de la Entidad de seguir funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Entidad es una Entidad en marcha son los relativos a su situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las proyecciones para el año 2023 y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Entidad como una Entidad en marcha

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí y en opinión del 01 de Marzo 2022, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha. No evidencio situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de acuerdo con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, además de:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informó que durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y de los Órganos de dirección; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la entidad reviso el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral por parte de los prestadores de servicios en la entidad. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de junta directiva

El control interno de la Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de la entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la

Normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, y la implementación de un Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

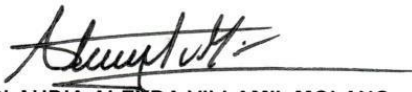
Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, Junta Directiva y de los Órganos de dirección, en todos los aspectos importantes.





Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del control interno efectuada con el propósito de establecer el alcance de pruebas de auditoría no puso en manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



CLAUDIA ALEYDA VILLAMIL MOLANO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 95 908 -T
1 de marzo de 2023
Carrera 7 N° 26 – 20 Piso 21
Bogotá Colombia

14. Declaración de renta

		Declaración de renta y complementaria para personas jurídicas y sociedades y personas naturales y jurídicas no residentes y situaciones jurídicas de suscripción no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades indígenas a declarar		PRIVADA	110	
1. Año 2022		20. Fracción año gravable siguiente <input type="checkbox"/>		4. Número de formulario 1117603289111		
Espacio reservado para la DIAN						
5. No. identificación Tributaria (NIT) 800097343		6.D.V. 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	
11. Razón social FUNDACION NEME		12. Cost. Directo 3 2		14. Afectación económica principal 9 4 9 9		
22. Tipo Formulario anterior		23. Generación a pertenecer al Régimen Tributario Especial		21. Opción de al grupo de otras Leyes Impuestas		
23. Total costos y gastos de nómina 0		24. Aportes al sistema de seguridad social 0		25. Aportes al SEHA, JCBF, otras Leyes Impuestas 0		
Patrimonio	36. Efectivo y equivalentes al efectivo	36	1,824,547,000	77. Rentas eventuales	77	888,513,000
	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	80,000,000	78. Rentas gravables	78	0
	38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	4,178,487,000	79. Rentas líquidas gravables	79	18,313,000
	39. Inversiones	39	0	80. Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	40. Activos intangibles	40	0	81. Costos por ganancias ocasionales	81	0
	41. Activos biológicos	41	0	82. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0	83. Ganancias ocasionales gravables	83	0
	43. Otros activos	43	0	84. Retos ic no liquidables	84	3,662,000
	44. Total patrimonio bruto	44	6,083,044,000	85. Puntos aplicables a la tarifa de impuesto renta	85	0
	45. Pasivos	45	178,383,000	86. Ingresos y pérdidas por la tarifa del 15% del valor de la renta líquida gravable	86	0
	46. Total patrimonio líquido	46	5,908,661,000	87. De costos los y pérdidas no gravadas a la tarifa del 25% del valor de la renta líquida gravable	87	0
	Ingresos	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	457,094,000	88. De costos los y pérdidas no gravadas a la tarifa del 25% del valor de la renta líquida gravable	88
48. Ingresos financieros		48	425,588,000	89. De costos los y pérdidas no gravadas a la tarifa del 25% del valor de la renta líquida gravable	89	0
49. Intereses y subproductos crediticios de otros bancos		49	0	90. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	90	3,662,000
50. Dividendos y subproductos crediticios recibidos en Colombia		50	0	91. Valor a adicionar (VAAD)	91	0
51. Dividendos y subproductos crediticios recibidos en el extranjero		51	0	92. Descuentos tributarios	92	0
52. Ingresos por actividades ordinarias por venta de bienes		52	0	93. Impuesto renta de renta (sin impuesto adicional)	93	3,662,000
53. Ingresos por actividades ordinarias por venta de bienes		53	0	94. Impuesto a adicionar (IA)	94	0
54. Ingresos por actividades ordinarias por venta de bienes		54	0	95. Impuesto renta de renta (con impuesto adicional)	95	3,662,000
55. Ingresos por actividades ordinarias por venta de bienes		55	0	96. Impuesto de ganancias ocasionales	96	0
56. Ingresos por actividades ordinarias por venta de bienes		56	0	97. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	97	0
57. Otros ingresos		57	24,146,000	98. Descuento de ganancias pagadas en el exterior por impuestos	98	0
58. Total ingresos brutos		58	908,826,000	99. Total impuesto a cargo	99	3,662,000
Costos y deducciones	59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	100. Valor inversión otorga por impuestos hasta del 50% del valor de la cuota 02 (fidelidad de pago 1)	100	0
	60. Ingresos no creditivos de renta ni ganancias ocasionales	60	0	101. Descuento efectivo inversión otorga por impuestos (fidelidad de pago 2)	101	0
	61. Total ingresos netos	61	908,826,000	102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
	62. Costos	62	0	103. Anticipo renta líquida año gravable anterior	103	0
	63. Gastos de administración	63	0	104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	64. Gastos de distribución y ventas	64	0	105. Retenciones	105	0
	65. Gastos financieros	65	0	106. Otras retenciones	106	3,662,000
	66. Otros gastos y deducciones	66	0	107. Total retenciones año gravable a declarar	107	3,662,000
	67. Total costos y gastos deducibles	67	0	108. Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
	68. Inversiones efectuadas en el año	68	0	109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	69. Inversiones líquidas de periodos gravables anteriores	69	0	110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
	Rentas	70. Renta por recuperación de deducciones	70	0	111. Saldo a pagar por impuesto	111
71. Renta pasiva - EOE sin residencia fiscal en Colombia		71	0	112. Sanciones	112	0
72. Renta líquida ordinaria del ejercicio		72	908,826,000	113. Total saldo a pagar	113	0
73. Pérdidas líquidas del ejercicio		73	0	114. Total saldo a favor	114	0
74. Compensaciones		74	0	115. Valor impuesto otorga por otros por impuestos (fidelidad de pago 1)	115	0
75. Renta líquida		75	908,826,000	116. Valor impuesto otorga por otros por impuestos (fidelidad de pago 2)	116	0
76. Renta presunta		76	0	117. Aporte voluntario Art. 264-1 E.T	117	0
901. Cód. Representación <input type="checkbox"/>	907. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0		906. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91001006297340	
Firma del declarante o de quien lo representa				2023-04-20 / 08:45:55 AM		
902. Código Contador o Fideicomitente		904. Con o sin actividad		903. No. Tarjeta profesional		
20230490872381						



15. Recursos de Cooperación Internacional:

En el 2022 no se recibieron recursos de cooperación internacional.

La anterior información se pone en conocimiento de la comunidad para aclarar comentarios y dudas que se puedan presentar, exponiendo ante la sociedad los puntos solicitados por el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Dominique Tapias Delporte

Dominique Tapias Delporte.

Directora

FUNDACION NEME.